



El Programa La Fiscalía y los Vecinos consiste en la realización de reuniones informativas, en las que los habitantes de las distintas comunas pueden exponer problemas comunes ante autoridades del Ministerio Público Fiscal CABA y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hasta el momento se realizaron más de 87 reuniones en las que participaron alrededor de 700 vecinos que expusieron distintas problemáticas con el fin de recopilar información y relevar los rasgos particulares de cada zona.

El día en que se lleva a cabo la reunión, se invita a los presentes a brindar sus datos de contacto, a los fines de mantener la comunicación y eventualmente realizar futuros seguimientos. Asimismo se informa sobre los medios para efectuar denuncias con los que cuenta la Fiscalía de la Ciudad: Oficina Central Receptora de Denuncias y Unidades de Orientación y Denuncias.

En caso de solicitar la realización de una reunión en su comuna, puede escribirnos a vecinos@jusbares.gov.ar

. A los fines citados, le rogamos nos haga llegar la mayor información posible a fin de poder contactarlo (nombre y apellido, teléfono de contacto, problemática, etc.).